



0017 FONDO DE DESARROLLO LOCAL LA CANDELARIA
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 762

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



LILIBETH ASTRID BARRIOS MASHUD

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242792	Redescubriendo La Candelaria con participación incidente y democrática	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	569.488.480
			Total	569.488.480

Objeto:

Prestar servicios para fortalecer organizaciones comunales y sociales, instancias de participación ciudadana y espacios comunitarios en la localidad de la Candelaria, mediante procesos de formación y la entrega de elementos, con el fin de promover la integración, la participación y el desarrollo comunitario. SIPSE 154841

Se expide a solicitud de ANGELICA MARIA ANGARITA SERRANO Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 154841 de MAYO 14 DE 2026.

Bogotá D.C. MAYO 14 DE 2026

Documento firmado por: LILIBETH ASTRID BARRIOS MASHUD / Cargo: RESONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: LBARRIOSM 14.05.2026

Elaboró: LBARRIOSM 14.05.2026

Impresión: 14.05.2026-14:31:48 LBARRIOSM 0000879372 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.